

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 25 id.
Número suelto. . . . . 00'05 id.
Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preelos convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestión y no irrita.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales á cuantos de él confien.

DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO).

CONSUMATUM

El conocido comerciante D. Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la Liquidación á su antiguo comercio, Plaza Mayor, núm. 18. D. Luis Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir bonitas bajillas, cristal, juguetaría é infinidad de caprichos para regalos de boda.

Precios económicos.

ANUNCIO

Hacen falta aprendices para la litografía artística de A. Pinto, Arroyo del Carmen, 12.

Sigue trabajando La Librería Religiosa las Imágenes en madera y cartón madera á precios sumamente baratos dada la perfecta ejecución de ellas; y para convencerse de ello antes de comprometerse con otra casa, pidan datos y precios que se facilitarán gratis á quien los pida.

También es corresponsal de la casa de Meneses y de la Metalúrgica de Santander, los precios son los de fábrica, y vende á los precios que tienen en los catálogos de las citadas casas, sin aumentar nada, pues sólo trabaja con la comisión que dan á los corresponsales.

Gran surtido en breviarios, diurnos, misales, oleografías, molduras, cera, incienso, cruces, rosarios. Libros de propaganda y suscripciones.

Antonio García, Rua, número 32, Salamanca. 6-25

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

ALOCUCIÓN DEL PRELADO

EL OBISPO DE SALAMANCA Á SUS AMADOS DIOCESANOS

Entramos en el mes de Mayo, consagrado por la Iglesia á honrar de un modo especial á la Virgen Madre del Amor Hermoso, á cuyos altares lleva el cristiano, como ofrenda de cariño, las más hermosas flores de su devoción, nacidas al calor de la gracia, regadas con las bendiciones de las fiestas pascales, é impregnadas del exquisito aroma de las virtudes, flores del alma que fecunda el sol de justicia en la tierra de nuestros corazones.

Para una Madre, y Madre tan excelsa y amorosa como lo es de los hombres la Virgen que nos engendró como hijos suyos al pié de la Cruz, han de ser los obsequios más regalados, los afectos más tiernos y hermosos del alma.

Y hé aquí por qué el instinto cristia-

no ha elegido este mes de las ricas galas de la naturaleza, para ofrecer con ellas las de la virtud, galas más espléndidas y amables, y acercarnos así con dulce confianza á la Virgen de nuestros amores; la que es fuente de nuestras dichas y consolaciones en el espinoso camino de la vida; la que por ser Madre de Dios, y tener un corazón esencialmente compasivo, y un poder casi omnipotente, nos quiere mirar en torno suyo y dirigirnos una mirada de inefable é infinita ternura, y recoger con nuestras plegarias las efusiones puras de nuestros amores, para presentar unas y otras á su Hijo divino, y tornarle propicio á nuestros ruegos.

Y si siempre que en esta forma nos hemos llegado á los altares, donde entre resplandores de gloria y virginales perfumes, aparece la imagen atrayente, suavísima y divina de la Reina de los Angeles, jamás hemos salido de su presencia sin recibir algún favor, según el dicho de San Bernardo, ¿cómo no hemos de esperar que, en las circunstancias angustiosas que nos alcanzan, siga esa bendita Virgen derramando sobre sus hijos predilectos los tesoros de su poder y su bondad generosísima? Si cenitis, dice nuestro amantísimo Padre Leon XIII, illa in magnis christianae reipublicae temporibus praesens adiutor, cur dubitetur, exempla potentiae gratiaeque suae renovaturam, si humiles constantisque preces communititer adhibeantur? Immo tanto mirabilius credimus ad futuram quanto se diutius obsecrari maluerit (1).

De esa voz soberana del Vicario de Jesucristo quiero que sea la mía, amadísimos diocesanos, eco que resuene en vuestras almas y os estimule á renovar los obsequios y finezas á la Madre de Dios, singularmente en este mes de las flores de Mayo.

Redoblad, pues, vuestras oraciones y súplicas ante los altares de María, mostradle ingenuamente vuestras necesidades y las de todos vuestros hermanos los cristianos; que el aroma de una plegaria inocente y pura sube como nube de incienso hasta el trono del Altísimo, y torna en lluvia fecunda de misericordias y gracias á los corazones suplicantes.

Promuevan nuestros venerables Sacerdotes entre los fieles de sus parroquias los cultos del mes de Mayo. Emérense para que éstos resulten lo más espléndidos y devotos. Expliquen al pueblo las excelencias de la Virgen Madre y las mercedes que de ella podemos alcanzar. Y hagan cuanto esté de su parte y consientan los recursos de las fábricas, para que los ejercicios de las Flores de María revistan la belleza y solemnidad apetecidas y que los corone una comunión general de cuantos los han practicado. A este fin les concedemos el oportuno permiso, para que en uno ó varios domingos del presente mes puedan exponer á S. D. M. durante las indicadas funciones religiosas, observando las prescripciones de la sagrada liturgia.

Y como prenda de la bendición copiosa que sobre vosotros, mis amados diocesanos, derramará desde el cielo la Virgen amorosa, os bendice también afectísimo vuestro Prelado y en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Dado en Salamanca á 1.º de Mayo de 1899.

Fr. Tomás, Obispo de Salamanca (Del Boletín Eclesiástico).

MADRID

Mayo 4

El general López Domínguez

La prensa, falta de otros asuntos, comenta la separación del fusionismo del general López Domínguez, comentando sus declaraciones de condicional independencia como campés de espera que terminará ingresando aquel general en el gamacismo.

Más calma

Desde ayer han disminuido los rumores de desavenencias ministeriales y próximos conflictos con motivo de la discusión de los presupuestos en consejo.

Si han existido asperezas entre los secretarios de la Corona (cosa que

(1) Enciclica Quamquam pluries, 15 de Agosto de 1899.

nosotros ignoramos y ellos niegan) mucho deben haberse suavizado en el día de ayer; pues anoche estuvo largo rato el señor Villaverde en la recepción militar que, como jueves, se celebró en el palacio de Buenavista, y al ministro de Hacienda acompañó el de Marina en una larga y afectuosa conversación sostenida con el general Polavieja.

Además, el Ministro de la Gobernación nos ha afirmado rotundamente que ningún disgusto habrá entre los Ministros al discutirse los planes económicos del Sr. Villaverde ni los proyectos militares del Ministro de la Guerra.

Firma

El Ministro de Fomento, á quien correspondía firmar hoy, ha sometido á la sanción regia varios decretos relativos á carrteras y exámenes de Escuelas Normales.

Respetos á la Reina

Los exministros liberales Bermejo y Abarzuza, han ofrecido sus respetos á la Reina.

Llegada

Procedente de Zaragoza llegó esta mañana á Madrid el exministro señor Castellano, que esta tarde ha conferenciado con el señor Duque de Teñán.

La exposición

A la exposición de Bellas Artes, que se inaugurará el lunes, asistirá la familia real.

MENCHETA.

Una visita al Papa

Por noticias particulares que hemos recibido de Roma, conocemos algunos pormenores de la visita que hace pocos días hizo al Sumo Pontífice la Revdma. Superiora general del Instituto de señoras religiosas Adoratrices del Santísimo Sacramento, Madre María de la Consolación. Pormenores de satisfacción por las nuevas impresiones de la vigorosa salud y maravilloso vivir de Leon XIII y también por lo que de esa visita es para bendición de un Instituto tan excelente y que tanto contribuye al mejoramiento social.

Muy cerca de una hora duró la audiencia privada concedida por el Papa á la Madre Consolación y en ella se reveló la lucidez de la inteligencia del supremo gobernante de la Iglesia Católica, enterándose con detenimiento de la vida del Instituto de Adoratrices, del resultado bienhechor de su misión.

Leon XIII terminó su afectuosa entrevista con la Superiora de las Adoratrices, concediéndola el honor de fundar una residencia en Roma como señal de su aprobación y elogio para el Instituto.

Como punto relacionado con la visita al Vaticano de la Superiora general de las Adoratrices, consignaremos que el proceso de canonización de la ilustre Vizcondesa de Jobalan, fundadora de la Congregación, va muy adelantado y hay esperanzas de que en tiempo no muy lejano Roma hable, decretando acerca de los primeros honores de la santidad de la Madre Sacramento.

LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un importante telegrama del general Ríos, participando que ha regresado á Manila el general Domenech con la comisión que fué al campo insurrecto á conferenciar con Aguinaldo, habiendo manifestado éste que no podía entenderse con España para negociar el canje de los prisioneros españoles por los 1.500 tagalos que los norteamericanos tienen, porque no ejercemos ya soberanía sobre aquel archipiélago, y solo corresponde gestionar este asunto al gobierno norteamericano.

El general Ríos termina su telegrama excitando al gobierno á que redoble sus gestiones en Washington, para obtener la libertad de los prisioneros.

Por su parte, el general Ríos ha recomendado al general Otis que tenga presente á los prisioneros españoles en el caso de ges-

tionarse la paz entre norteamericanos y tagalos.

Conferencia del desarme

Se asegura que el programa de la conferencia de la paz se basará principalmente en los siguientes puntos:

1.º ¿Se puede reducir el efectivo de los ejércitos de mar y tierra ó por lo menos contraer el compromiso recíproco de que no serán aumentados los actuales armamentos?

2.º ¿Se puede llegar á un acuerdo para que las altas partes se obliguen á no emplear medios de destrucción impropios de países civilizados, con procedimientos tan inhumanos como inútiles?

3.º En caso de conflicto entre dos Estados, ¿qué medios pueden emplearse en nombre de los intereses generales y de la sociedad para evitar en lo posible una declaración de guerra?

4.º Una vez reconocida la guerra inevitable, ¿qué principios de derecho de gentes y de derecho internacional deben ser invocados para que los beligerantes atenuen los males de la lucha y abrevien la duración de la misma?

Aunque se llegase á un acuerdo sobre las indicadas bases, hay naciones que harán reservas de tal naturaleza, que mermarán en gran manera los resultados prácticos de la conferencia.

EL PADRE HOYOS

En la capilla del Colegio de Escoceses de Valladolid se ha celebrado la sesión de clausura del proceso informativo incoado para la causa de la beatificación del padre Bernardo Hoyos, apóstol del Sagrado Corazón de Jesús.

El tribunal de esta causa lo componían el dean D. José Hospital, el maestro-escuela D. Felipe Amo, los canónigos Sres Barrios, San Román y Castro, el lector Sr. Cuesta, el Sr. Carrión, párroco de San Lorenzo, y el padre Uriarte.

Han asistido el cardenal Cascajares y el obisp auxiliar, el gobernador civil, alcalde catedráticos y mucho clero y numeroso gentío.

Este proceso ha durado tres años y siete meses, se han celebrado 328 sesiones, y se han escrito 1.500 hojas con 1.101 folios.

El expediente sellado se ha encerrado en una caja, haciéndose cargo de ella bajo su responsabilidad el Padre Uriarte, quien lo llevará á Roma, entregándolo á la Sagrada Congregación de Ritos.

El Padre Hoyos nació en Torrelobatón, pueblo de aquella provincia, y vivió y murió en Valladolid.

Fué sepultado en los alrededores de la iglesia de San Miguel, siendo infructuosas todas las pesquisas que se han practicado para encontrar sus restos.

NOTICIAS VARIAS

Ha llamado la atención en París un artículo del italiano moscovita, Viedomosti.

Este periódico, hablando de la política que Rusia se propone seguir en Persia, dice que aquella debe construir un ferrocarril, que partiendo del mar Caspio y pasando por Teherán, Ispahan, Yerd, Kerman y Bampur termine en el Beluchistan persa.

A esta línea principal se uniría otra que llegaría hasta el golfo pérsico.

Añade que Rusia con un fin comercial é industrial ha de realizar esta vasta empresa á despecho de Inglaterra, que quiere disputarle su influencia en Persia.

Si la Gran Bretaña se opusiese—termina—surgirían ciertas complicaciones que producirían una guerra.

The Maily Mail dice que España ha pedido á China la cesión de un territorio, á título de daños y perjuicios, por haber permitido las autoridades del Celeste Imperio, durante la última guerra con los Estados Unidos, la salida de un vapor cargado de armas con destino á los insurrectos filipinos.

Por ahora hay que poner en cuarentena la noticia.

El diario oficial de Buchares publica un real decreto convocando á las Cámaras romanas el día 24 de Junio próximo en la legislatura extraordinaria.

Ayer falleció en Madrid, víctima de una afección cardíaca, el general de división don José Rosch y Mayoni.

Procedía del arma de caballería, y su antigüedad en el escalafón databa de 1896.

En la actualidad desempeñaba el cargo de comandante general de la primera división de caballería del primer cuerpo de ejército.

Telegrafian del Cabo de Buena Esperanza que una caravana europea fué atacada por los indígenas cerca del lago Nyssa.

Unos 50 cargadores fueron muertos y perdidas las mercancías.

Varios europeos que formaban parte de la expedición lograron huir, llegando á Chile.

De las investigaciones practicadas con objeto de demostrar los medios que proporcionan mejores resultados en el tratamiento de las enfermedades conocidas con el nombre de lupus y de ozena (fetidez de aliento) resulta; que ni la tuberculina de Koch, ni el Suero Roux, ni la electrolisis intersticial, ni ninguno de los otros agentes que se recomiendan para el caso, producen efectos tan positivos en la curación de estas afecciones, como los empleados por el médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas que tiene establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21.

Por esto es felicitado constantemente, pues no se trata sólo de haber conseguido dominar por completo enfermedades repugnantes é incurables sino que los medios que emplea para conseguirlo están exentos de peligros y complicaciones.

Dicen en Londres que se acentúan las diferencias entre la Gran Bretaña y el Transvaal.

Un telegrama de Pretoria manifiesta que el gobierno de la república sudafricana contestando á la comunicación de Inglaterra de 13 de Enero último, contra la concesión otorgada á una compañía de explosivos ha declarado que la protesta es muy injustificada, y que por lo tanto, el gobierno transvalense no puede anular ni modificar su acuerdo, conforme solicitaba en su nota el ministro de Colonias, Sr. Chamberlain. De lo contrario, se atendería á los compromisos existentes entre el Transvaal y otras potencias.

El gabinete inglés considera el hecho de la concesión expresada como una violación del convenio de Londres, en virtud del cual la república sudafricana está bajo cierta dependencia de la Gran Bretaña.

El gobernador de la provincia de Madrid ha dispuesto que los teatros cierren sus puertas á las doce y media en punto de la noche.

Si no ha concluido á esa hora, el espectáculo, serán multados los empresarios conforme á los reglamentos vigentes en materia de espectáculos.

Ha terminado en la Audiencia de Breslau la vista del proceso instruido al zapatero Hermann, acusado de haber asesinado á 16 personas.

El jurado ha emitido un veredicto calificando al hecho de homicidio, siendo condenado el reo á 15 años de presidio y á otros 10 más de vigilancia por la policía.

La acusación fiscal fué terrible. El representante de la ley acusó á Franz Hermann de haber asesinado á su primera mujer y á sus doce hijos, después de su segundo matrimonio.

Como no se ha podido probar que Hermann envenenase á sus hijos con cianuro de potasio, ni á las otras tres mujeres á quienes engañó, las cuales murieron de una manera tan misteriosa, los jurados no se han atrevido á condenar á muerte el procesado.

La sentencia ha causado muy mal efecto.

LAS CONFERENCIAS DE EL HAYA

Hace días nos ocupamos de los preparativos que se llevaban á término en la capital de Holanda, con motivo de las conferencias del desarme que allí han de celebrarse, y anticipamos, entre otras informaciones, los nombres que entonces se conocían de los plenipotenciarios enviados por la mayor

parte de las naciones invitadas a aquellas conferencias, y los hoteles, en que han de residir.

Conocida ya la lista oficial de los delegados, la publicamos a continuación:

Austria-Hungria.—Conde de Welsenheim, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Conde de Okolicsanyi d'Ocolicsna, Embajador en El Haya; Mérey, Consejero de Estado y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

China.—Sang Su, Embajador en San Petersburgo.

Dinamarca.—M. E. de Bille, Ministro en Londres; coronel Schiack, antiguo Ministro de la Guerra.

España.—Duque de Tetuán, exministro de Estado, y Villa-Urrutia y Baquer, Ministros plenipotenciarios en Bruselas y El Haya, respectivamente.

Estados Unidos.—Andrew D. White, embajador en Berlín; Set Low, Presidente del Colegio Columbia de Nueva York; Stanford Newel, Ministro de El Haya; el capitán de navío Mahan y el capitán de artillería Cronier.

Francia.—León Bourgeois, antiguo Presidente del Consejo de Ministros; Bilhourd, Ministro en El Haya; Barón d'Estournelle, de Constant, Ministro plenipotenciario, y Diputado; Vicealmirante Péphan; General de brigada Monnier; Louis Renaul, profesor de la Facultad de Derecho.

Inglaterra.—Sir Julian Pauncefote, Embajador de Washington; sir Henry Howard, Embajador en El Haya; Vicealmirante sir John Fischer; General sir J. C. Ardagh.

Italia.—Conde Nigra, Embajador en Viena; Conde Zannini, Ministro en El Haya; General Zuccazi y Capitán de navío Bianchi.

Japón.—Barón Hayashi, Ministro en San Petersburgo; J. Motow, Ministro en Bruselas; Coronel Uehara y Capitán de navío Sakamoto.

Países Bajos.—Van Karnebeck, individuo de la segunda Cámara, antiguo Ministro de Negocios Extranjeros; General de Beer-Poortugael, Consejero de Estado y antiguo Ministro de la Guerra; F. M. C. Asses, Consejero de Estado; E. N. Rahusen, Senador.

Persia.—General Mizza Biza Khan, Ministro en San Petersburgo.

Rusia.—Barón de Staal, Embajador en Londres; Coronel Tilinsky, Coronel Conde Barantzeff, Capitán de navío Scheine, Teniente de navío Ontchinnef, Profesor de Martens.

Rumania.—A. Beldiman, Ministro en Berlín; T. Papiniui, Ministro en El Haya; Coronel C. Coanda.

Siam.—Phya Suriga, Embajador en París; doctor Ch. Corragioni d'Orelli, Consejero de Legación; G. Rolin, Cónsul general en Bélgica.

Suecia y Noruega.—Barón de Bildt, Ministro en Roma.

Suiza.—M. Roth, Ministro en Berlín; Coronel Kitzli y E. Odier, individuos de la Cámara nacional.

Turquía.—Turkan Bajá, Consejero de Estado; Mourey-Bey, Secretario general de Negocios Extranjeros; Abdúl-Bajá, Teniente general; Contralmirante Mehemed-Bajá.

Algunos Estados, como Alemania, Bulgaria y Montenegro no han transmitido, al Gobierno holandés los nombres de sus representantes.

Viajes de recreo á Oporto

La compañía del ferrocarril de la Fronteira Portuguesa ha dispuesto para la presente temporada de verano trenes de recreo, desde esta ciudad á la de Oporto, á precios reducidos, siendo estos los que a continuación copiamos, desde las estaciones siguientes á Oporto y regreso.

Table with 3 columns: Station, 1st class, 2nd class, 3rd class. Rows include Salamanca, Tejares y Doñinos, Bardadillo, Quejigal y Bóveda, Fuentesa de San Esteban, Boada, Villares de Yeltes y Martín del Río, Villavieja, Bogajo y Olmedo, Lumbrales, Hinojosa y Fregeneda, Sancti-Spiritus, Ciudad-Rodrigo.

CONDICIONES

1.º Estos billetes se expendrán el 20 de Mayo, día del viaje, y serán valederos para el regreso en los días 22, 23 y 24 de indicado mes, debiendo efectuarse el viaje en la forma que á continuación se determina:

Ida.—Los viajeros procedentes de Salamanca, Tejares, Doñinos, Bardadillo, Quejigal, Bóveda, Fuentes de San Esteban, Villares, Villavieja, Bogajo, Olmedo, Lumbrales, Hinojosa y Fregeneda, lo efectuarán en el tren correo núm. 1, que sale de Salamanca á las 5:05 de la mañana, enlazando en Barca de Alba con el tren núm. 24 de Miño y Duero, en el cual continuarán el viaje hasta Porto. Los viajeros procedentes de Ciudad-Rodrigo, Sancti-Spiritus y Martín del Río, en el tren mixto núm. 6, para seguir desde Fuentes de San Esteban en el correo núm. 1.

Regreso.—En cualquiera de los días 22, 23 y 24, en el tren núm. 21 de Miño y Duero, para enlazar en Barca de Alba con nuestro tren correo núm. 2. Los viajeros con destino á las estaciones de Martín del Río, Sancti-Spiritus y Ciudad-Rodrigo, tomarán en Fuentes de San Esteban el mixto núm. 5.

2.º Los billetes dan derecho solamente al recorrido entre la Estación de procedencia y la de destino. Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto á la ida como al regreso, en las estaciones intermedias, ni subirse en ellas á los trenes; si lo hicieren, pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponda desde el punto de salida á aquél en que se detengan, descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.

3.º No se admiten equipajes, más que pequeños bultos que los viajeros puedan llevar á la mano.

4.º No se expendan medios billetes.

5.º Queda en vigor la tarifa general en todo lo que no esté alterado por la presente. En Mattosinhos, hermosa playa y pueblo situado á corta distancia de Oporto (media hora de ferrocarril ó tranvía), se celebrará tradicional Romería en los días 21, 22 y 23 de Mayo, en los cuales, y para dicho punto,

saldrán de Oporto tranvías y trenes especiales cada 30 minutos.

Para el que desee visitar el apacible campo y monasterio del Bom Jesus do Monte, en la ciudad de Braga, á dos horas de Oporto, se expendan billetes de ida y vuelta, desde Oporto, á precios reducidos.

La filoxera y la langosta

La Dirección de Agricultura ha recibido extensas noticias de la plaga filoxérica que se ha enseñoreado de los viñedos de la provincia de Cáceres, en los cuales está causando grandísimos destrozos.

Los viticultores de aquella región se encuentran atemorizados ante las magnitudes de la invasión, y han pedido fuerzas del ejército para que vigilen la frontera de Portugal y les ayuden á evitar la propagación de aquella.

En algunos pueblos de la provincia de Ciudad Real se ha presentado la langosta, ocasionando grandes destrozos en los sembrados, que ya estaban casi agostados por el calor.

Los trenes de Badajoz llegan con bastante retraso, por que la plaga de la langosta, esta, que éstas se adhieren á las ruedas de los vagones y dificultan su marcha.

Por la Dirección general de Agricultura se han enviado las órdenes oportunas á los gobernadores de Cáceres y Ciudad Real, participándoles que se les libran 1000 y 2000 pesetas respectivamente, para que los ingenieros agrónomos de las mismas puedan adquirir gasolina, para la extinción de la langosta, en aquellas provincias.

En Mota del Cuervo (Cuenca), se ha presentado una mancha indicadora de la plaga de la langosta.

En Cuenca se reunió la Junta de Agricultura para enviar un ingeniero agrónomo que la reconozca.

Hace tres años que se presentó una mancha igual en el mismo sitio.

Los agricultores están alarmadísimos con estas noticias y las de Ciudad Real.

LA MENDICIDAD

En el Ayuntamiento de Madrid se ha celebrado una reunión magna para el estudio de la mendicidad y su remedio, acordándose fundar una asociación reglamentada del modo siguiente:

1.º La asociación se denominará Caridad Matritense, y tendrá por objeto mejorar la condición de las clases proletarias y la extinción de la mendicidad en Madrid.

Con este propósito llevará á cabo, por sí ó bien utilizando como un particular cualquiera de los servicios de otras Sociedades ya establecidas, cuantas empresas conduzcan al mejoramiento de la condición moral y material de las clases trabajadoras y proletarias en la capital de la Monarquía, recabará de los poderes públicos cuantos auxilios necesite, y procurará la modificación de las disposiciones legales que concepte convenientes.

2.º Todas las personas que se suscriban

á las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecia, Universidad, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), San Martín y San Francisco y capilla de Carvajal.

á las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecia.

á las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus, PP. Carmelitas y Clerecia.

á las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral y Adoratrices.

á las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José), San Julián y Santo Domingo.

á las once, en San Boal, en la Clerecia, San Martín y San Juan de Sahagún.

á las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y capilla de San Antonio (Catedral).

á la una, iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).

á las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, Carmelitas, San Martín y San Francisco.

á las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, Carmelitas, San Martín y San Francisco.

á las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecia, Universidad, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), San Martín y San Francisco y capilla de Carvajal.

por una peseta mensual, ó por una cantidad mayor, formarán parte de la Asociación; éstas suscripciones se recogerán á domicilio; las que no lleguen á una peseta y los donativos se recibirán en los sitios que el reglamento determine.

3.º Será dirigida por una comisión ejecutiva y un Consejo, presididos ambos por el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid.

En cada distrito habrá una Junta, y podrá crearse una también en cada barrio.

La reunión de la Comisión ejecutiva y los diez presidentes de las Juntas de distrito formarán el Consejo.

4.º El Consejo, á propuesta del alcalde, nombrará los vocales de la comisión ejecutiva, eligiendo para ello de entre los asociados aquellos que mejores servicios puedan prestar á la Asociación.

De la misma manera nombrará, á propuesta de la comisión ejecutiva, las Juntas de distrito, y en su caso de barrio.

Cada junta de distrito ó de barrio elegirá de su seno un presidente y un secretario, cuyos cargos serán gratuitos, como lo será el de vocal de la comisión del Consejo y de las juntas.

El Consejo podrá nombrar á propuesta de la comisión ejecutiva, el director, el secretario y los demás cargos que no puedan ser desempeñados gratuitamente por los asociados.

5.º La junta ejecutiva se reunirá cuando menos una vez por semana para tomar los acuerdos conducentes á que se ejecuten los acuerdos del consejo y resolver acerca de todos los negocios que requieran solución inmediata, dando cuenta al consejo. Ejercerá además la inspección superior sobre todos los servicios de la Asociación.

El consejo se reunirá una vez al mes cuando menos.

6.º Los vocales de la comisión del consejo y de las Juntas ejercerán gratuitamente sus cargos. Su número y atribuciones serán determinados por un reglamento que la comisión ejecutiva habrá de formular.

7.º El consejo presentará al Ayuntamiento en los primeros días de Enero y de Julio de cada año la cuenta detallada de la recaudación obtenida y de su inversión; la acompañará una memoria explicativa de la marcha de la Asociación. Se imprimirá y se repartirá á los asociados, procurando además su mayor publicidad.

8.º El alcalde podrá delegar las facultades que, con sujeción á estas bases, le confiere el reglamento, en un teniente alcalde ó concejal del Ayuntamiento. Si no hubiere designado ninguno al efecto, el primer teniente alcalde ó uno de los siguientes, por su orden, habrá de reemplazarle en casos de enfermedad ó de ausencia.

9.º Tan pronto como la Junta ejecutiva haya formulado el Reglamento, se publicará y repartirá, á fin de que en su vista las personas caritativas puedan suscribirse por las cantidades que tengan á bien.

La lista de suscriptores se publicará, á ser posible en los periódicos oficiales.

10.º Mientras la Sociedad se organiza, el alcalde y la comisión ejecutiva, cuando esté constituida, asumirán todas las atribuciones del Consejo.

á las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecia, Universidad, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), San Martín y San Francisco y capilla de Carvajal.

á las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecia.

á las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus, PP. Carmelitas y Clerecia.

á las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral y Adoratrices.

á las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José), San Julián y Santo Domingo.

á las once, en San Boal, en la Clerecia, San Martín y San Juan de Sahagún.

á las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y capilla de San Antonio (Catedral).

á la una, iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).

á las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, Carmelitas, San Martín y San Francisco.

á las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, Carmelitas, San Martín y San Francisco.

á las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecia, Universidad, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), San Martín y San Francisco y capilla de Carvajal.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DE AYER. Han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se doctizaron de 46:50 á 47 reales las 94 libras (26:88 á 27:17 pesetas los 100 kilos ó 21:22 á 21:45 pesetas hectólitro), 500 fanegas de centeno de 29 á 29:25 reales (fanega), y en los del Canal entraron 1.400 fanegas de trigo que se pagaron de 46:25 á 47 reales las 94 libras (26:75 á 27:17 pesetas los 100 kilos ó 21:11 á 21:45 pesetas hectólitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes: Triguillo, á 33 rs. fanega; cebada, á 24; avena, á 16; garbanzos, á 10; Patatas á 1:45 pesetas la arroba.

Harina extra, á 17 reales la arroba, con sacos y sobre vagón en esta Estación; idem de todo pan, á 16; idem de 2.º, á 15; idem de 3.º, á 14; idem tercerilla, á 9.

Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin sacos; comidilla, á 11 salvados, á 8; abejas, á 20; triguillo, á 20; alborjón, á 18.

Lecturas amenas

SOLUCIONES. Al problema matemático: 18+6=24, 30-6=24, 4x6=24, 144:6=24. Al acertijo: Par A iso, Cor A zón, Ev A, A dan, A si A, A frie A, A méric A.

A la charada.—Jota. A la frase hecha.—Cazarlas al vuelo. Al jeroglífico.—Lo barato es caro.

CHARADA EN ACCIÓN



ARTIFICIAL. A large graphic with text inside, likely a puzzle or advertisement.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 7.—Domingo.—San Benedito II, Papa.

Se reza de San Estanislao, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilia que predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Nicolás Pereira Répila, Canónigo.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecia.—Misas rezadas desde las cinco á las nueve misa de la Congregación de San Luis.

A las siete de la tarde rosario y ejercicio de las flores á María, meditación y sermón, concluyendo con letillas á la Virgen y la letanía lauretana.

Iglesia conventual de San Esteban.—Primer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las seis y á las siete y media misa de comunión general de los Cofrades y Guardias de Honor de María. Rosario Perpetuo solemne. A las ocho de la mañana se comenzará el rezo del Rosario de quince misterios, según se acostumbra hacer en la hora de guardia particular, y de hora en hora se irá repitiendo el Rosario en la misma forma sin interrupción (cuando la Comunidad tiene el rezo de coro se seguirá el rezo

del Rosario en voz baja) hasta las cinco de la tarde.

A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario (cinco misterios), acto de consagración, plática á cargo del M. R. P. Director del Rosario Perpetuo y bendición con el Santísimo. Acto segundo la procesión de la Virgen, con lo cual terminará el Rosario Perpetuo solemne.

Purísima Concepción.—A las diez misa con exposición de S. D. M. y procesión del Santísimo por el interior del templo.

Sancti-Spiritus.—Novena al Santísimo Cristo de los Milagros. Por la mañana á las diez misa minerva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

A las cinco reserva.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Capilla de San Francisco (PP. Franciscanos).—Por la mañana á las seis y á las siete misas.

Por la tarde á las cinco rosario. Adoratrices.—Por la tarde á las seis el ejercicio de costumbre.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete de la tarde exposición de la Virgen y rosario.

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

## AMOTINADOS REDUCIDOS A PRISIÓN

Madrid 6, 9:50 m.

Núm. 44.

Nueva York.—Las fuerzas del ejército yanqui enviadas a Wardner a restablecer el orden, han preso 104 amotinados, entre los cuales se encuentran todos los acusados de dinamiteros.

## DE FILIPINAS

Madrid 6, 9 m.

Núm. 12.

Washington.—Dícese que el conocido revolucionario filipino Luna, ha sido herido en un combate.

Un buque yanqui ha bombardeado a Pañaraque.

Los norteamericanos han cogido en Balinay 150 000 costales de arroz, 265 toneladas de azúcar en Malolos, y 100.000 dollars y víveres.

## POR UN PLEITO

Madrid 6, 9:30 m.

Núm. 357.

Nueva York.—En el Hotel Rerington, el conocido millonario Plumb disparó cinco tiros de revólver contra el banquero Martentou, dejándole muerto en el acto.

El asesino y su víctima sostienen un pleito desde el año 1867. Plumb se presentó espontáneamente a la policía para ser reducido a prisión.

## OPERADO

Madrid 6, 9:50 m.

Núm. 43.

Hoy ha sido operado el exministro Sr. Romero Girón, de un tumor en la garganta. Se teme que pierda el habla.

## YA LLUEVE

Madrid 6, 9:50 m.

Núm. 43.

Según telegramas recibidos de las provincias, se sabe que han empezado lluvias generales en toda Castilla.

## AL PANTEÓN

Madrid 6, 9 m.

Número 23.

París.—Se ha presentado una proposición en la Cámara de Diputados pidiendo sean trasladados al Panteón de hombres ilustres los restos de Balzac, Quinet, Michelet, Renan y Lamartine.

Un diputado monárquico pide también que se lleve, si fuese posible, al Panteón a todos los republicanos franceses, vivos y muertos. (Risa general en toda la Cámara).

MECHETA.

## La sequía

En el Boletín Eclesiástico, correspondiente al 1.º de Mayo, encontramos la siguiente circular:

«Con motivo de pertinaz sequía que está agostando los campos y a fin de implorar del Todopoderoso la benéfica lluvia, de que tanta necesidad siente la tierra, para que no se pierdan los frutos que de ella espera, recoger el labrador, el Excmo. Prelado, señor, ha dispuesto que todos los señores sacerdotes de la diócesis digan en la Santa Misa la colecta ad petendam pluviam, en los días que las sagradas Rúbricas lo consientan, y hasta nuevo aviso en contrario. Salamanca 1.º de Mayo de 1899.—Dr. Pedro García Repila, Secretario.»

## Á VALENCIA

Esta mañana ha salido para Madrid y Valencia el Excmo. e Ilustre señor Obispo de la diócesis. La Real Asociación de señoras esclavas de la Virgen del Carmen le ha invitado a predicar en los solemnes cultos que en honor de la Virgen del Carmen se celebrarán en aquella

iglesia del Padre Carmelitas descalzos el día 11 del corriente.

Por la mañana de ese día celebrará nuestro Prelado la misa y dará la comunión a las señoras asociadas, y por la tarde predicará.

A estos cultos asistirá el Claustro de Profesores de la Universidad literaria.

En Valencia se prepara un recibimiento cariñoso al Sr. Obispo, y las Asociaciones literarias dispondrán veladas brillantes en su obsequio.

## Las Siervas de San José

Hay un membrete que dice: Ministerio de Gracia y Justicia.—Sección 5.ª.—Negociado 2.º.—Hmo. Sr.: Vista la instancia elevada a este Ministerio por D.ª Luisa Huerta Fernández, Superiora general del Instituto religioso, denominado Siervas de San José, cuya Casa-matriz se encuentra establecida en esa capital, solicitando la Real aprobación del mismo; Considerando el inmenso bien moral y social que el referido Instituto viene produciendo en los veinticuatro años que lleva de existencia; Considerando que su fin principal es la enseñanza, sobre todo la de los niños pobres, a los que se atiende en Escuelas y Talleres y en Asilos de párvulos, y teniendo, además, en cuenta los favorables informes de V. E. de los Prelados de Cuenca, Madrid-Alcalá y Badajoz, en cuyas diócesis se halla establecido el Instituto, y de los respectivos Gobernadores civiles; S. M. la Reina (q. D. g.) Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo, comprendiendo lo muy necesitadas que están todas las clases sociales y especialmente la de los pobres, de una protección e instrucción verdaderamente religiosa, ha tenido a bien prestar su soberana aprobación al establecimiento del Instituto Religioso de que se trata en esa diócesis que V. E. tan dignamente gobierna, y en las ya referidas de Cuenca, Madrid-Alcalá y Badajoz, entendiendo esta concesión sin gravamen alguno para el Tesoro y en cuanto las religiosas cumplan con los fines de sus constituciones. Por lo que se refiere a fundaciones sucesivas, sólo podrán llevarse a cabo, previa autorización de las respectivas autoridades eclesiástica y civil, dándose cuenta siempre a este Ministerio.—De real orden lo digo a V. E. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. I. muchos años.—Madrid 11 de Abril de 1899.—M. NÚÑEZ DURÁN Y BAS.—Sr. Obispo de Salamanca.—Hay un sello en tinta morada que dice: Ministerio de Gracia y Justicia.—Registro general.—18. Abril.—29. Salida.

## Salamanca

El jueves de la Ascensión, con motivo de la hora de nona en la Catedral, no habrá misa de doce en la capilla de San Antonio.

El lunes, a las seis de la tarde, celebrará sesión la Junta directiva de la Asociación de la vela nocturna en casa del señor director espiritual, don Federico Liñán.

Habiendo rescindido el arrendamiento de la casa cuartel del puesto de la Guardia civil de Rollán y debiendo proceder a contratar otra que reúna las condiciones necesarias que están prevenidas, los dueños que deseen alquilar las suyas, presentarán sus proposiciones en el término de quince días.

## REGISTRO CIVIL

Día 5

Defunciones

María del Carmen, Juliana de la Iglesia.

Nacimientos

María García Isidoro, Mariano González Fraile, Amador González Fraile, María Domínguez Diago, María Brozas Romero.

## BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 6

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 690.16 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 30.0.  
Idem máxima a la sombra, 27.2  
Idem mínima, 7.4  
Idem a la hora de la observación, 16.2  
Dirección del viento, N. muy flojo.

## RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 5

Fielato de la puerta de Zamora, 321.08 pesetas; idem id. del Paseo de la Estación, 1080.80; id. id. del Puente, 825.19.

La Dirección general de Agricultura ha acordado enviar al Gobernador civil de Salamanca 1.000 pesetas para la extinción de la langosta.

Instruido por los Ayuntamientos de Peñaranda y Mancera de Abajo, asociados conforme al art. 80 de la Ley municipal, el oportuno expediente so-

licitando la subvención de 14.261 pesetas del presupuesto provincial para las obras de reconstrucción de un grupo de pontones y alcantarillas para paso del Río Almar en la carretera municipal de Peñaranda a Alaraz, se hace pública dicha petición en virtud de lo acordado por la Comisión provincial para que a tenor de lo preceptuado en el art. 62 del Reglamento de Carreteras vigente puedan los demás municipios de la provincia y particulares que se consideren interesados exponer lo que crean del caso en el plazo de veinte días contados desde el en que aparece inserto este anuncio en el Boletín Oficial.

## Anuncio de la Alcaldía

La Junta municipal en sesión pública celebrada el día de ayer 3 acordó que se solicite del Ministro de la Gobernación la correspondiente autorización para el cobro, durante el próximo año económico de 1899 a 1900, de arbitrios extraordinarios sobre varios artículos de consumo no incluidos en las tarifas oficiales del impuesto; con sujeción a los tipos que se figuran en la que se halla unida al presupuesto, a fin de cubrir el déficit resultante en el mismo.

Se encuentra enfermo el Mayordomo del palacio episcopal, nuestro querido amigo D. Félix Hinojar. Deseamos vivamente su mejoría y restablecimiento.

El Consejo de Instrucción pública ha resuelto favorablemente el expediente de quinquenio del catedrático de este Instituto D. Francisco Jarrín y Moro.

El catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras D. Miguel Unamuno ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de Griego vacante en la Universidad Central.

Han sido destinados al regimiento reserva de Salamanca los segundos tenientes D. Pascual Moya Borraz, D. Feliciano Blanco Ruiz, D. Constantino Casa Hoyos, D. Juan Izquierdo Pérez y D. Julián Rodríguez Amado.

Mañana 7, séptimo aniversario del fallecimiento de don José Morales (q. e. p. d.) se celebrarán misas en sufragio del alma de dicho señor en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), y en las iglesias de Padres Carmelitas y Dominicos, recibiendo los señores sacerdotes que las apliquen a aquel fin, la limosna de diez reales.

Hoy han comparecido ante la comisión mixta de reclutamiento los pueblos siguientes: Macótera, Palacios Rubios, Paradinas, Pedrosa, Poveda de las Cintas, Rágama.

## ACADEMIA DE DERECHO

Preparación para todas las asignaturas de la Facultad de Derecho y Grados de Licenciado y Doctor. Convocatoria de exámenes libres del mes de Junio: Repasos. Profesores: D. Angel Vázquez de Parga, D. José Sánchez Bordona y don Domingo Doreste. Plaza de los Bandos, número 2.

Esta tarde se reúne en la Facultad de Derecho para informar en un asunto de vital interés para la Universidad de Salamanca y que, según nuestras noticias, ha ocupado la atención de la Junta de Decanos.

## MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 46 reales fanega; idem rubión, 47 id. id.; id. barbilla, 44 id. id.; centeno, 29, las 90 libras.

Esta tarde regresará a Ciudad Rodrigo el general de brigada señor Urruela.

Ayer llegó a Salamanca el muy reverendo Padre Fray Sebastián de Jesús, Provincial de los carmelitas descalzos.

Esta noche saldrá procesionalmente de la iglesia de San Julián, la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, patrona del regimiento de reserva.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro compañero en la prensa el director de La Voz de Peñaranda.

Ayer recibieron por primera vez la Sagrada comunión en el Colegio de las Hijas de Jesús varias niñas, educandas en dicho Colegio.

A tan tierno acto asistieron las familias de las colegialas, celebrando la misa el M. I. Sr. Provisor, quien dirigió a las niñas una fervorosa plática que arrancó lágrimas al auditorio.

En el tren mixto de las nueve y media de la mañana, ha salido, en dirección a Zamora, el señor teniente general Suárez Valdés, comandante del séptimo cuerpo de ejército.

A despedirle en la estación acudieron el general de brigada Sr. Urruela, gobernador militar de la provincia, los coroneles Infante y Camasa, el comandante señor Martín, el teniente coronel Sr. Morcillo, el Seador Sr. Lafuente, el diputado señor Maldonado, el alcalde Sr. Rodríguez Miguel, el gobernador interino Sr. Gil y otra multitud de personas. Esta noche regresará a Valladolid, acompañado de su Estado mayor.

En la madrugada de hoy ha fallecido el joven Emilio Yañez, oficial del pintor Sr. Ramírez, a los veinticinco años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Lo participamos a sus numerosos amigos para que le encomiendan a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará mañana a las once.

## De ventana a ventana

Una gira

Antes de dejar para siempre la Universidad, han celebrado su despedida los alumnos de los últimos grupos de Derecho y Medicina con una gira por el campo. El pensamiento me ha parecido de perlas, y desde luego le aprovecho y recojo también para asunto de estas líneas. Yo soy asimismo de los que se despiden, ¡bien sabe Dios con cuánta pena! Le daré breve espacio de tregua y reiré un poco: aún no ha llegado el temido y deseado momento que pone fin a la vida de estudiante y da principio a la vida de hombre. El enorme carruaje familiar rueda desempedrando calles y dando tumbos sobre el desigual pavimento de las de Salamanca. A la legua se descubre que viene henchido de gente que va de fiesta. A las ventanillas se asoman caras risueñas, semblantes alborotados, llenos de la simpática provocación de alegría que lanzan los que celebran algún holgorio, a los que continúan el curso ordinario de la vida, sin pensar en los que se divierten. Prodigamos adiós a todo el mundo, con el infantil desenfado con que se saluda a la gente de a pie cuando inusitadamente se va a coche. En la vaca se aprietan unos cuantos, los más alegres, sin duda, los que no temen arrostrar al riguroso sol de estos días pasados, que bien pudiera haberse quedado para Septiembre, como cualquier estudiante holgazán, y no habernos agostado el florido Mayo, agustado ¡quién creyera semejante paradoja! las ilusiones del labrador.

Aguardo a que el vehéculo se acerque, me planto en el arroyo y, a lo Jesús, le conjuro que se pare. La tardanza con que acudo me vale una ovación. En estos casos ya se sabe que las ovaciones caen siempre sobre el que llega a última hora, cuando no caen los renegos, por supuesto. Saludo cortésmente con la gorra, (nadie piense por esto que fui de gorra y me encajo estrambotamente entre los demás. Allí estaba Corra, Trébol, el Rubio, el Listo, el... cualquiera presumirá que iba una cuadrilla de toreros. Nada de eso. Son apodos que en el tran curso de la vida escolar se han grangeado los más singularizados, con familiares epítetos que han nacido de cualquier anecdota de Universidad, que todos sabemos de memoria, y que repetimos siempre cariñosamente. Sin esos nombres se reputa incompleto y manco un grupo de estudiantes. ¿Están todos? preguntó. Sí, hombre, me responden, repitiéndome a coro la lista de los carinosos apodos, la substancia integral del grupo.

En el puente Mayor, la vista del campo sugiere el sentimiento de la libertad sin freno. Comienzan las diabluras. Las guitarras se templan, quién esboza una jota, quién tarea unas cuantas filigranas musicales de La Dolores, quién, por no saber otra cosa, se desfogó en infame charrada. Los instrumentos no saben a quién seguir y optan por mezclar, en bizarro pot-pourri, lo flamenco con lo clásico. El pataborrillo que resulta sería inaguantable en un salón, pero al aire libre, agrada en soñoliento mareo. ¡Viva Chapá! prorrumpen un atrevido. No, hombre, que viva Chapado, contesta otro, señalando a un rimerero de botellas enfundadas, que la paternal providencia del popular repostero del Pasaje ha puesto en un rincón del coche.

Se llega... a cualquier dehesa: en Castilla todas son iguales. La yerba, menuda, fresca, olorosa, invita a revolotarse: perdón el lector que lo diga sin enfemismos. Salta una pelota. ¡Bravo por el previsor que la ha traído!

Unos la juegan; otros agitan los pañuelos, patean en el suelo y citan a los buayes que pacen libremente, los cuales acaban mostrando su mansedumbre, a la par que insignie malacrianza, volviendo los enormes cuartos traseros y continuando apaciblemente su banquete. Algunos se refocilan deliciosamente contra el césped, en amoroso ósculo con la naturaleza, rompiendo el insensato divorcio de ella en que somos vivir.

La comida es lo principal de la fiesta. Comulgar sobre un mismo mantel es una de

las manifestaciones más profundas de la sociabilidad humana. Tupida encima cobija la desordenada mesa. Todos se disputan cosa rara el llevar la cesta, que al destaparse prodiga ricos olores, junto con el culinario tesoro que entraña. Nueva aclamación a Chapado. Sobre el mantel se revuelven cubiertos y platos; todo el mundo se sirve a su sabor. El mismo embaraz que produce tal desbaraju te, es nuevo motivo de placer. Las botellas se descorchan y el Rioja (?) mancha como sangre el blanco lienzo que presto pasará a la mesa al lavadero. Las pullas crecen, las bromas se multiplican; una bota salida a última hora, no se sabe de dónde, salta de mano en mano, estrujada como exhausta ubre. Los más tranquilos piden moderación; los más bulliciosos, juegan.

Un compañero, del número de los previosores, saca oportunamente a los postes un par de devocionarios del bolsillo. ¡Extrañeza en todos! La turba se acalla a semejante conjuro, como niños de colegio a la voz del Director. Sobre la blanda alfombra se forman dos corros, en cuclillas y silencio; parecen moros en oración. Sólo se oye algún rumor metálico de vez en cuando. De repente se oyen voces: dos se apostrofan. Corremos todos y la cosa acaba en paz. Se conviene en volver los devocionarios al bolsillo, como medida de orden público y corretear inocentemente mientras atardece.

De vuelta a Salamanca, se iza una servilleta en el pescante del coche, a guisa de insignia; queremos entrar en la población a bandera desplegada, con honores de triunfo. Las curdas, digo las curdas, vuelven a gemir. Los couplets de Gedeón se adoptan como música general. Nadie se acuerda de la toga que dentro de poco se va a vestir y ninguno se percató de que ha dejado de ser muchacho, para comenzar a ser hombre. Todos, sin embargo, recordaremos siempre aquella gira campestre, que forma la era de nuestra vida.

FR. LESCO.

## CAFÉ DE LAS CUATRO ESTACIONES

Concierto de guitarra, bandurria y laúd para esta noche a las nueve

## PROGRAMA

- 1.º Agua, azucarillos y aguardiente, paso doble... Chueca.
- 2.º Pepe Gallardo, duo... Chapi.
- 3.º Luchita, aria... Donicetti.
- 4.º Gigantes y cabezudos, coro y jota... Caballero.
- 5.º Serenata Morisca. Chapi.
- 6.º La Africana, duo... Caballero.

## A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afortunados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos a conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios devuelve el dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir a dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuanto tiempo hace, y si es miope ó presbita. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, a D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa a quien lo solicita, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

## J. DUBOSC

Arenal, 19 y 21, Madrid

Representante: Don Rafael Delgado,

Prior, 3 y 5, Salamanca

## Yugada de tierras

Desde el 15 de Agosto próximo se arrienda en Montejo de Salvatierra.—Informar a Don Juan José Carabias, afueras de la Puerta de Toro.

8-1

## Edición de la capital

Imp de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

**GOTA**  
**LICOR**  
 DEL DR.  
**LAVILLE**  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

**LA LEYENDA DE ORO**

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica  
 Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.  
 Puede adquirirse completa y encuadrada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como a plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuarenta semanales de una peseta, dirigiéndose a los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

**AGUAS MINERALES DE SEQUEROS**  
**FUENTE DE LA SALUD**  
 Efectos inmediatos y benéficos enfermedades del Estómago y vías urinarias

**LA ESPERANZA**  
 Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 8.  
 Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

**LIBRERÍA RELIGIOSA**  
 32, Rua, 32, Salamanca  
 Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

**PARA SOMBREROS**  
**L. Argüeso**  
 Calle de la Rua, número 26

**OBRAS DE TEXTO**  
**RETÓRICA Y POÉTICA**  
 POR  
**DON FRANCISCO JARRIN**  
 Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca adoptada en varios Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas  
**RELIGION Y MORAL**  
 adoptada en varios Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

**LIBRERÍA Y PAPELERÍA**  
**Viuda de Cuesta**  
 Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.  
 Menaje para esuelas, objetos de escritorio libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.  
 NO CONFUNDIRSE  
**RUA, 9, SALAMANCA**

**PILDORAS Y JARABE**  
**BLANCARD**  
 con Tódoro de Hierro inalterable  
 CONTRA  
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Esferofilia, etc.  
 Es el más eficaz y variado con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: FL. 0.08. 4 fl. y 2 fl. 25. Jarabe 3 fl.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
**MIL PESETAS**  
 El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de las Cápsulas de sándalo, recibirá una medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de 1896 y Gran premio en la de Suiza de 1906. Días y años de éxito. Única aprobada y recomendada por el Ateneo de Ciencias de Barcelona y Mallorca. Veritas certat. Recomienda el Dr. Piza y venenosos prácticos diariamente las prescripciones, recibiendo ventajas sobre todos sus similares. Piza, 14, R.

**LITOGRAFIA ARTISTICA**  
**A. PINTO**

Arroyo del Carmen, número 12  
**SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS**

**ESTÓMAGO**

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del  
**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

**GABINETE MÉDICO AMERICANO**, Calle ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID  
 (FUNDADO EN 1798 por el bisabuelo del actual Director)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**  
 Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

**MAL DE ORINA** **CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**  
 Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinenia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriolo.

**HIERRO BELLIDO**  
 Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloroanemia con exceso ó defecto en el periodo de linfatismo y esferofulas que han usado el **HIERRO BELLIDO**, y todos os dirán que en muy corto tiempo similares, han encontrado, con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas por no producir estreñimiento.  
 De venta en las Farmacias y Droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos. 90-36

**FUENTE DEL ESTÓMAGO**  
 EN  
**CALZADILLA DEL CAMPO**  
**Agua sulfurada sódica-bicarbonatada azoada**  
 El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la Dispepsia (digestiones difíciles), Gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple Pirosis ó acedia, hasta la Úlcera gástrica.  
 Se vende en las Farmacias de Salamanca, á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro.

**EL LABARO**

**DIARIO INDEPENDIENTE**  
 Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc.  
 Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.  
 Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCION**

Salamanca: un trimestre . . . . .	3'50 pesetas.
un año . . . . .	14 id.
Fuera de Salamanca un trimestre..	4 id.
un año . . . . .	16 id.
En el extranjero, un año . . . . .	25 id.

Teléfono 154.

**LA BASÍLICA TERESIANA**  
 Con licencia eclesiástica.

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes.  
 El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales.  
 Las subscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también subscripciones en las librerías de Carmelitas, nando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio de Aramo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

**Sastreria MODELO**  
 PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNION IBÉRICA  
 17, PLAZUELA del CORRILO, 17

TELEFONO 107  
 CORTE ELEGANTE  
 CONFECION ESMERADA  
 PRECIOS ECONÓMICOS

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.  
 Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene á todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

**SASTRERIA MODELO**  
 17, PLAZA DEL CORRILO, 17  
 Teléfono 107, SALAMANCA

**IGUERRA!!!**  
 AL  
**Paludismo—Tercianas—Cuartanas**  
 desaparecen con el  
**VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE!!**  
 Economía—Seguridad absoluta en el éxito  
 PRÓBAD Y VEREIS  
**Esencia de ZARZAPARRILLA concentrada**  
 Poderoso depurativo—Gusto agradabilísimo  
 Frasco 1'50 pesetas DE VENTA  
 Farmacias y Droguerías de España, y en casa del autor G. FERNANDEZ—LA BANEZA—Salamanca; Ignacio Santiago Fuentes

**EL CARMEN**  
 LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA  
 Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**LA TRINIDAD**  
 FÁBRICA DE JABONES  
 Regala á sus favorecedores unas pastillas de jabón sin rival  
 Camino de la Estación, 5, Salamanca

